Samborondón, Septiembre 13 de 2013

Señor

EDUARDO ANTONIO SEMINARIO CARRION

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía OSCAMAR S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Titular Décima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 11 de Julio del año 2013 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 29 de Agosto del año 2013.-

Atentamente,

MIGUEL/SEMINARIO CARRION SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía OSCAMAR S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 0911595007 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Samborondón, Septiembre 13 de 2013.-

EDUARDO ANTONIO SEMINARIO CARRION

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2013 - 834

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 17 de fojas 8079 a 8083 con el número de inscripción 669 celebrado entre: ([COMPAÑIA OSCAMAR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SEMINARIO CARRION EDUARDO ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Eloy C. Walenzuela Troya Registrador de la Propiedad.